

COLOMBIA: LAS PROMESAS DEL GOBIERNO SUENAN A HUECO ANTE EL HOMICIDIO DE OTRO TRABAJADOR EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Tras el homicidio de Josué Giraldo Cardona, el gobierno colombiano debe tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los trabajadores en favor de los derechos humanos y de los activistas políticos, ha afirmado hoy Amnistía Internacional.

Josué Giraldo Cardona, presidente del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta y miembro del partido legalizado de oposición Unión Patriótica (UP), se encontraba el 13 de octubre delante de su casa, en Villavicencio, cuando un pistolero se acercó a él y le disparó.

«Este último homicidio hace que los compromisos que el gobierno colombiano ha contraído públicamente con la mejora de los derechos humanos en el país resulten cada vez más vacíos —ha afirmado Amnistía Internacional—. Una y otra vez hemos instado a las autoridades a que garanticen la seguridad de los miembros del Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta y la de quienes trabajan en favor de los derechos humanos en toda Colombia. También les hemos pedido que las violaciones de derechos humanos se investiguen de forma exhaustiva y que se procese a sus autores; quizás si lo hubieran hecho, Josué Giraldo aún estaría vivo».

Aunque el gobierno colombiano se ha comprometido públicamente a garantizar la seguridad de los trabajadores en favor de los derechos humanos, continúan las amenazas de muerte y otras violaciones de derechos humanos contra aquellos que defienden precisamente esos derechos. El gobierno se ha comprometido también a erradicar a los grupos paramilitares que, actuando en alianza con las fuerzas de seguridad, han cometido numerosas violaciones de derechos humanos; sin embargo, no ha adoptado medida alguna para poner fin a sus actividades ilegales.

«Si se permite que los trabajadores en pro de los derechos humanos desempeñen libremente su labor, los derechos fundamentales de todos los colombianos estarán mejor protegidos», ha afirmado Amnistía Internacional.

Amnistía Internacional pide asimismo a la comunidad internacional que se comprometa a observar y seguir de cerca las medidas que el gobierno colombiano adopte para investigar la muerte de Josué Giraldo y para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

INFORMACIÓN GENERAL

Desde que en diciembre de 1991 se creó el Comité Cívico de Derechos Humanos del Meta, sus miembros han recibido amenazas de muerte y han sido víctimas de violaciones de derechos humanos. En 1992 mataron a cuatro destacados miembros del Comité. En su segundo año, tres de sus miembros «desaparecieron». En febrero de 1995, el Comité, que cuatro años antes representaba a 32 organizaciones

sociales, estaba integrado sólo por siete organizaciones. Ante las continuas amenazas de muerte, muchos de sus miembros se vieron obligados a dejar el Departamento del Meta y el Comité tuvo que suspender sus actividades a principios de 1995. Josué Giraldo había recibido numerosas amenazas de muerte.

En agosto de 1995 se creó una comisión, compuesta por el Comité junto con otras organizaciones no gubernamentales y representantes del gobierno, para analizar la situación de los derechos humanos y definir un área de seguridad en la que los trabajadores en pro de los derechos humanos pudieran proseguir su labor contando con cierta protección. Sin embargo, las amenazas de muerte continuaron y Josué Giraldo se vio obligado a marcharse temporalmente del país. En marzo de 1996, el Comité renunció a su puesto en la comisión, quejándose de que las autoridades del gobierno habían propuesto su creación como un medio para garantizar la seguridad de los trabajadores en favor de los derechos humanos, lo cual no era, obviamente, el caso.

Josué Giraldo también era activista de la Unión Patriótica, partido cuyos miembros han estado sometidos a una campaña sistemática de eliminación desde que se creó en 1985. A principios de octubre de 1992, el entonces Defensor del Pueblo, Dr. Jaime Triviño Córdoba, publicó un informe según el cual los principales responsables de la violencia contra los activistas de la UP eran grupos paramilitares, miembros de las fuerzas de seguridad y pistoleros a sueldo.